

Informe Anual del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Matemáticas, A. C.

Guanajuato, Gto., 28-29 de abril de 2025

Miembros del Comité Externo de Evaluación presentes en la reunión:

Dr. Ugo Bruzzo	Escuela Internacional de Estudios Avanzados, Trieste, Italia.
Dra. María Emilia Caballero	Instituto de Matemáticas, UNAM, México.
Dr. Carlos A. Coello Coello	Departamento de Computación, CINVESTAV-IPN, México.
Dr. Carlos Rubio González	Dirección General, CIDESI, México.
Dr. Jesús Adolfo Minjárez Sosa	Departamento de Matemáticas, Universidad de Sonora.
Dra. Patricia Saavedra Barrera	Departamento de Matemáticas, Universidad Autónoma Metropolitana.
Dr. Gelasio Salazar	Instituto de Física, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Dr. Oscar Gerardo Sánchez Siordia	Coordinación de Vinculación, Centro GEO.

1. Comentarios Iniciales

La sesión anual del Comité de Evaluación Externo (CEE) del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) se llevó a cabo durante los días 28 y 29 de abril de manera híbrida. Los miembros presenciales fueron los doctores Gelasio Salazar, María Emilia Caballero y Carlos Coello. El Dr. Carlos Rubio estuvo presente el primer día y en forma remota el segundo día. Los otros miembros participaron de manera remota. La sesión se declaró

inaugurada el 28 de abril de 2025 a las 8:00 horas. El Dr. Gelasio Salazar y el Dr. Adolfo Minjárez fungieron como Presidente y Secretario, respectivamente.

La sesión se realizó de acuerdo a una agenda acordada previamente entre los miembros del CEE y la dirección del CIMAT la cual incluyó la presentación de informes tanto del Director del CIMAT como de los Coordinadores de Área, los Coordinadores de instancias Académico-Administrativas y encargados de Unidades Foráneas. Dichos informes se centran específicamente en los siguientes aspectos: infraestructura humana, producción científica, participación en eventos académicos, intercambio académico del personal, proyectos y eventos institucionales, divulgación de la ciencia, formación de recursos humanos y cursos en programas docentes.

Asimismo, mediante reuniones privadas, se escuchó a la comunidad académica y administrativa que lo solicitó (no hubo estudiantes que solicitaran hablar con el CEE).

Como conclusión de las audiencias, y después de leer y analizar la documentación que fue presentada, el CEE considera que el CIMAT, como en años anteriores, durante el 2024 avanzó de manera más que satisfactoria en los campos de investigación, en el desarrollo de los posgrados y en la proyección internacional del centro. En cuanto a la vinculación, la incertidumbre que prevalece en la economía y la austeridad del sector público han repercutido en el número de proyectos y convenios que ha podido establecer el centro. Cabe señalar el compromiso que muestra el personal académico, técnico y administrativo por cumplir con sus responsabilidades y lograr así mantener el nivel académico y profesional del CIMAT. Sin embargo, es necesario señalar que hay dos factores que están afectando el ambiente académico y laboral en el centro y que a mediano plazo afectarán el desempeño del personal. Por un lado, las políticas de austeridad del gobierno federal y por otro, la falta de comunicación efectiva entre la dirección del CIMAT y el personal académico y administrativo y el descontento que prevalece en una parte importante de los investigadores por algunas decisiones que les afectan y que consideran que fueron tomadas de forma unilateral por parte del Director del CIMAT. Más adelante analizaremos con detalle ambos aspectos.

2.-Seguimiento de las recomendaciones hechas en la evaluación del CEE en 2023.

Se realizó una revisión del grado de cumplimiento por parte de la Dirección del CIMAT, de la serie de recomendaciones emitidas por el CEE en la evaluación anterior. Se reconoce que se han implementado acciones adecuadas, aunque en varios casos, dando solo cumplimiento parcial a las recomendaciones. Esto es, el CEE considera que aún persisten puntos pendientes que necesitan atención, algunos de los cuales requieren atención urgente. A continuación resumimos los aspectos que consideramos que no se han atendido adecuadamente.

i.- Acoso laboral y de género

La atención a este problema es una recomendación que se ha hecho desde la evaluación del año 2022. En la evaluación anterior, se observó una disminución de denuncias durante las entrevistas debido a las acciones que se implementaron. Sin embargo, es preocupante que aun permanezca el problema. De acuerdo a varios testimonios, verbales y escritos, se nos hizo saber que algunos empleados del CIMAT (principalmente mujeres) han percibido hostigamiento laboral. Estas percepciones evidencian que existe todavía personal del CIMAT que sigue considerando ser víctima de acoso laboral y que sus casos no han sido atendidos de forma adecuada a pesar de que las autoridades de esta institución afirman lo contrario.

ii.- Plan estratégico

Hasta ahora, no se ha presentado al CEE un plan estratégico detallado del CIMAT consensuado con la comunidad. Por otro lado, las restricciones presupuestales de este año afectan a las plazas vacantes, debidas a jubilaciones y decesos, que han sido congeladas a pesar de que en varias de ellas ya se había iniciado el proceso de contratación. Asimismo, varios procesos de promoción dictaminados desde el 2022 no se han llevado a cabo. En este punto hay un retroceso respecto al año anterior y aunque no sabemos si esto atañe directamente a la dirección del CIMAT, contribuye al deterioro del ambiente laboral y académico.

iii.- Obras de construcción, intercambio académico y movilidad estudiantil

Se han realizado obras de mantenimiento, pero, en general, hay poco avance debido a restricciones presupuestales. Asimismo, como consecuencia de las restricciones financieras impuestas por SHCP, el monto que se dedica al intercambio académico y a la movilidad estudiantil se ha reducido considerablemente, lo que repercutirá en las colaboraciones internacionales y en la formación de los estudiantes de posgrado.

iv.- Becas a los alumnos de posgrado

Coordinadores de algunos posgrados comentan que no sienten apoyo del Director para gestionar las becas correspondientes, si bien esto no es algo que dependa directamente de él, sino de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Hasta ahora, se ha obtenido un número suficiente de becas para todos los programas del CIMAT, pero los investigadores han manifestado que prevalece la incertidumbre en torno a la disponibilidad de becas durante el proceso de cada admisión.

v.- Condiciones laborales de técnicos académicos

Durante las entrevistas, se nos informó que en enero de 2025 a varios técnicos académicos se les comunicó que sus plazas no estaban confirmadas, lo cual generó desconcierto, ya

que muchos asumían contar con estabilidad laboral. Esta situación, aunada al deterioro del ambiente laboral, provocó la renuncia de varios de ellos, entre los cuales se encuentran los dos técnicos que participaron en el proyecto COVID–camas de hospital, así como otros tres trabajadores.

vi. Apoyo psicológico

Debido a un cambio en la forma en la que se agendan las citas con la psicóloga (el cual parece haber sido motivado por la falta de recursos financieros), existe la percepción de parte de algunos investigadores de que el servicio ya no se encuentra disponible. Consideramos importante informar sobre este nuevo esquema de atención psicológica a alumnos y personal del CIMAT. Consideramos importante que la Dirección establezca canales claros de comunicación hacia los alumnos y personal, donde informen de manera transparente el estado actual y el funcionamiento de este servicio, y otros que se ofrecen.

vii.- Programa de divulgación

No se atendió la recomendación de apoyar al grupo Matemorfosis, como lo explicaremos más adelante.

3.-Informe de Actividades.

El informe de actividades presenta de manera clara las principales acciones, logros y fortalezas, así como desafíos que enfrenta el CIMAT. Muestra resultados sobresalientes en términos de productividad científica, formación de recursos humanos y acciones de vinculación. Es muy notable el compromiso del personal académico y técnico para el cumplimiento de sus responsabilidades y lograr así resultados excelentes a pesar de las condiciones económicas adversas que parece enfrentar actualmente el CIMAT, así como del deterioro en el ambiente laboral que reportaron algunos miembros del personal de esta institución.

Es indudable que el CIMAT, a través de su personal académico, se posiciona como una institución líder a nivel nacional y con una proyección competitiva a nivel internacional en los campos de las matemáticas, la estadística, la probabilidad y la computación. También resalta su relación con otras instituciones nacionales e internacionales, mostrando un dinamismo en su trabajo académico. Como una muestra cuantificable de este dinamismo, el informe de actividades presenta los siguientes datos. La producción científica durante el periodo es de 234 publicaciones entre artículos y capítulos; actualmente, el personal académico participa en 45 proyectos de investigación de los cuales 28 de ellos son administrados por el CIMAT; están en curso 42 proyectos de vinculación que generan recursos propios, enfocados principalmente en atender necesidades de los sectores productivo y social. Asimismo, se reporta una participación significativa del personal académico en congresos nacionales e internacionales, así como en actividades de

movilidad e intercambio académico. En cuanto a la formación de recursos humanos, el informe refleja un desempeño favorable en todos los programas de posgrado, acreditado en sus indicadores.

Sin embargo, es importante resaltar que varios de los investigadores y empleados entrevistados, manifestaron una falta de claridad en varias de las políticas implementadas por las autoridades. También hicieron ver que existe una comunicación inadecuada entre la dirección y el personal lo cual ha dado pie a molestias y a diversos reclamos que no abonan a un buen ambiente laboral.

4.-Recomendaciones del Comité a la Dirección de 2024

i.- Ambiente laboral. Se recomienda promover una cultura de respeto y tolerancia en el ambiente laboral que incluya la comunicación efectiva de la dirección con la comunidad del CIMAT y el reconocimiento de diversos puntos de vista del personal.

ii.- Acoso laboral y de género. Debe desaparecer este acoso laboral hacia todos los miembros del CIMAT, muy especialmente hacia las mujeres. Se le presentaron al CEE testimonios donde se denuncian despidos, demandas, acoso laboral, falsas acusaciones, entre otros, todos ellos contra mujeres en varios de los centros. Es de llamar la atención que no se presentó solicitud de audiencia con el CEE de parte de estudiantes.

iii.- Colectivo de Mujeres. En el sentido de la recomendación anterior, se recomienda reconocer la función estratégica del Colectivo de Mujeres, como derecho a la participación organizada.

iv.- Políticas de transparencia. Se recomienda establecer políticas claras y visibles de transparencia en términos de apoyo a profesores, áreas y a las distintas sedes del CIMAT, y su justificación. Algunos de los entrevistados expresaron, por ejemplo, una disparidad en la entrega de los recursos.

v.- Gestión. Se recomienda buscar una mejor gestión ante SHCP y SECIHTI para la obtención de recursos, becas y muy especialmente que se destrabe la contratación de nuevos miembros del personal académico y técnico. Nos parece muy grave que haya cerca de 12 plazas vacantes en la sede Guanajuato. Asimismo, se recomienda dar seguimiento a la contratación de los Investigadores por México adscritos al CIMAT. Lo anterior se debe enmarcar en un programa de recambio generacional que cuente con el consenso de la comunidad académica del CIMAT.

vi.- Equipo directivo. Aclarar a toda la comunidad del CIMAT quiénes forman parte del equipo directivo, coordinadores, jefes de posgrado y otros puestos directivos.

vii.- Promoción de personal. Se recomienda implementar acciones concretas para resolver la situación del personal que ha sido promovido, pero cuya promoción aún no se ha concretado, lo que les impide mejorar sus percepciones y les impide acumular tiempo en la nueva categoría, lo que requieren para futuras promociones.

viii.- Apoyo a estudiantes. Se recomienda buscar un mejor esquema para atención psicológica a los alumnos. El CEE considera muy valioso abrir espacios de retroalimentación para evaluar el funcionamiento de éste y otros servicios como el lactario y el transporte, con el fin de responder a las necesidades de la comunidad.

ix.- Sedes. Se recomienda atender la problemática que se presenta en la sede de Monterrey debido a la falta de director. Aun cuando el Director del CIMAT ha asumido temporalmente las funciones de coordinación en la sede, el CEE considera una deficiencia administrativa grave el hecho de que, por más de un año, no se haya nombrado un director de la Unidad Monterrey. La ausencia de un director de sede puede estar afectando el seguimiento adecuado de las actividades administrativas, así como la coordinación de las actividades académicas y de gestión de proyectos de investigación y vinculación.

x.- Divulgación. Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de la situación actual de la divulgación científica en el CIMAT que ha sido tradicionalmente una de las grandes fortalezas de esta institución. Consideramos que es fundamental explicar claramente y analizar de forma institucional las razones detrás de la decisión de desintegrar al grupo original de Matemorfosis, y revalorar su viabilidad en términos de la calidad de las actividades de divulgación en el CIMAT. Si bien se han continuado las actividades de divulgación, la desintegración del grupo Matemorfosis ha sido cuestionado y criticado por varios investigadores del CIMAT, dado que no hubo una explicación al respecto de parte del director, lo cual ha generado un sentimiento de descontento en la comunidad.

xi.- Obras de construcción. Se recomienda realizar los trámites pertinentes ante la instancia correspondiente para obtener los recursos que permitan concluir las obras de construcción pendientes, llevar a cabo la renovación de la infraestructura en el área de cómputo y realizar el mantenimiento requerido en las instalaciones.

xii.- Pagos de estímulos. Existe mucha preocupación entre el personal académico respecto al pago de estímulos, ya que éstos representan una tercera parte de sus ingresos. Se teme que a partir del segundo semestre de este año ya no se contarán con los recursos para ello. Esto abona al clima de incertidumbre y molestia que detectamos en parte de la comunidad.

xiii.- Durante las audiencias se comentó la posibilidad de conflictos de intereses en algunos contratos en la sede Aguascalientes. En este sentido, se recomienda que todos los procesos de adjudicación de contratos se lleven a cabo de acuerdo a las leyes y procedimientos establecidos.

x.- Director. Como ya se comentó en la evaluación del año anterior, el Director General debe mejorar sus estrategias de comunicación, a fin de que el personal del CIMAT se sienta

incluido en la toma de decisiones. La consulta regular, el intercambio de ideas y la creación de consensos con la comunidad del CIMAT debe prevalecer. La dirección actual del CIMAT, en ocasiones, puede percibirse como autoritaria, lo que genera desconfianza entre los actores, afectando el cumplimiento y desarrollo de las actividades.

5.-Conclusiones

Como en años anteriores, a lo largo de este período, la comunidad del CIMAT ha demostrado una capacidad notable para generar conocimiento e impulsar investigaciones de alto impacto en matemáticas, estadística, probabilidad y computación, consolidando su liderazgo a nivel nacional e internacional. Esto se refleja en las numerosas publicaciones científicas de relevancia, las colaboraciones académicas con instituciones de prestigio, los proyectos de vinculación con la sociedad, y la formación de recursos humanos de calidad a través de sus programas de posgrado. Cabe destacar que a pesar de las restricciones presupuestales y los diferentes desafíos financieros que ha enfrentado en los últimos años, este esfuerzo ha consolidado su posición como referente en el campo de las matemáticas y la computación en el país, logrando mantener un alto nivel de excelencia en sus actividades sustantivas.

Sin embargo, estos logros contrastan con las dificultades persistentes que afectan el desarrollo del CIMAT, algunas de ellas observadas en informes de años anteriores como el problema de retención de talento y la falta de una comunicación efectiva de las decisiones con el personal del centro. Aunado a esto, el CEE considera fundamental que se impulse un programa de recambio generacional que contemple nuevas contrataciones, y que se discuta ampliamente con toda la comunidad académica, con el objetivo de generar un consenso en torno a esta iniciativa. Los logros alcanzados por el CIMAT, así como su ritmo de producción científica, los proyectos de investigación y vinculación, y el impulso a la divulgación de las matemáticas parecen estar en riesgo a corto y mediano plazo si no se implementan mecanismos efectivos de diálogo y se crean espacios de discusión en los que se analicen y planifiquen proyectos de desarrollo a futuro.

Es de reconocerse el papel excepcional que ha jugado la comunidad académica frente a estas dificultades, ya que ha sabido adaptarse sin comprometer la calidad de sus resultados, manteniendo altos estándares de excelencia. Es indudable entonces que la comunidad académica ha sido el principal factor que ha contribuido al desarrollo del CIMAT.

En contraste, el ambiente laboral y la comunicación, que son clave para el funcionamiento de cualquier centro de investigación, se han visto seriamente afectados debido a la falta de canales de comunicación abiertos y efectivos entre la dirección del CIMAT y su comunidad académica. Este aspecto ya había sido observado en la evaluación anterior, y sin embargo sigue prevaleciendo, y en ciertos casos empeorando.

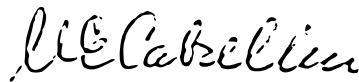
En este sentido, el CEE considera imprescindible crear mecanismos de comunicación efectiva y transparente entre la dirección del CIMAT y su comunidad donde exista co-responsabilidad. El fomento de una cultura de diálogo entre los diferentes actores permitirá enfrentar los retos y desafíos tanto internos como externos de una forma efectiva y con sustento.

Calificación: 7.0

**Comité Externo de Evaluación
del Centro de Investigación en Matemáticas, A. C.**



Dr. Ugo Bruzzo
Escuela Internacional de Estudios
Avanzados, Trieste, Italia



Dra. María Emilia Caballero
Instituto de Matemáticas, UNAM,
México



Dr. Carlos A. Coello Coello
Departamento de Computación,
CINVESTAV-IPN, México



Dr. Carlos Rubio González
Dirección General, CIDESI, México



Dr. Jesús Adolfo Minjarez Sosa
Departamento de Matemáticas,
Universidad de Sonora



Dra. Patricia Saavedra Barrera
Departamento de Matemáticas,
Universidad Autónoma Metropolitana



Dr. Gelasio Salazar
Instituto de Física, Universidad
Autónoma de San Luis Potosí



Dr. Oscar Gerardo Sánchez Siordia
Coordinación de Vinculación, Centro
GEO